

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 17 de Marzo de 1889

Núm. 53

PIANOS Vinda de Conrado García é hijo.
— Véase cuarta plana.

Las inmoralidades.

Cada día que pasa se descubren nuevos focos de inmoralidad, causa de las más principales, por las que la nación no solo no florece, sino que camina á pasos agigantados á su más terrible prostración y ruina. La voz de los representantes de este desgraciado país, se alza uno y otro día denunciando hechos á cual mas repugnantes y criminosos y hora es de que no solo el gobierno, sino todos y cada uno de los personajes, prescindiendo de partidos, se agrupen para curar mal tan profundo y arraigado.

Es preciso aunarse todos y combatir defrente y sin contemplaciones de ningún género, caiga quien caiga. Se hace imprescindible sacudir la apatía que nos domina, apartarse de consideraciones y extirpar las llagas asquerosas que uno y otro día se denuncian á la faz de país.

A las terribles acusaciones del eminente hombre público Sr. Azcárate, se suceden las de Toreno, Maissonave y otros, y últimamente de un diputado ministerial que ha ocupado un elevado puesto oficial y que según él hubo de abandonar, porque conociéndose las inmoralidades, no querían corregirse ni castigarse.

En la discusión, afirma el Sr. Azcárate, que es el diputado aludido, que dentro del partido liberal hay dos tendencias, una que desea combatir con energía las inmoralidades y otra que considera peligrosa esta campaña. Afirmaciones tan graves, no podrían pasar sin protesta por parte del gobierno, encargándose el señor Becerra de ello y Moret como aludido por esta última tendencia, con sus declaraciones en el Senado.

Como aquí siempre cada uno arriama el ascua á su sardina, se aprovecha el conservador Sr. Silvela de esta discusión, para afirmar que el gobierno es impotente para remediarla, pues es muy debil para ello, necesitando la presencia de un gobierno de su partido.

Nosotros no transigimos ni podemos estar conformes con esta teoría. Todos los gobiernos han conocido graves hechos escandalosísimos y ninguno puede echar en cara á otro

nada nuevo. Lo que sí se deduce es que todos deben agruparse para castigar estos horrores, moralizar todos los ramos de la administración, separar la gangrena que inficiona y depurar la parte sana. Se necesitan pocas palabras y muchos hechos; limpiar, limpiar mucho y limpiar bien.

¡Pobres ediles!

Os aseguro ¡oh caros vecinos míos! que sale del fondo de mi alma compungida esta exclamación de conmiseración y lástima.

Recorro estos días las columnas de los diarios madrileños, y no veo mas que ataques, *apabullos* y porrazos á ese respetable y respetada (hasta hoy) clase que cual cabeza de turco resiste el aporreo con resignación digna de mejor causa. Tantos ataques, *apabullos*, porrazos, pullas y cuchufletas, me conmueven, y presa de la mayor indignación salgo á vuestra defensa, pues aunque mis fuerzas son escasas, tengo bríos para romper una lanza.... y beberme algunas cañas á vuestra salud.

Pero mis bríos y mi valor me abandonan cuando pienso que tengo que luchar con titanes como Azcárate, Mellado el Conde de Toreno y tantos otros que me reducirían á polvo con una sola palabra. Por esta razón de tanto peso, cuelgo mi lanza, bebo otra caña y os ofrezco como aquella Verónica, limpio paño adamascado conque enjugar vuestras lágrimas. Por no abusar me quedaré en la verónica, que la *navarra*, el *farol* y otras suertes solo pueden ejecutarlas toreros de cartel.

Os llaman *microbios*, ediles de derecho divino, *lapas* pegadizas á la poltrona concejil, *concejales* crónicos y mas y mas dicharachos y *sobriquets*. sin comprender los que así os tratan los sacrificios, afanes y desvelos que pasais por vuestros convecinos y administrados. ¡Cuanta verdad encierra el refran que dice «de desagradecidos esta el mundo lleno!»

No me refiero á esos trabajos de todos conocidos: la sesión del sábado, el cuidado de la limpieza pública, las obras de embellecimiento y mil y mil que todos conocen y aplauden admirando á la par vuestras dotes privilegiadas para administrarnos. A disgustos mas graves, á cargas mas

pesadas me refiero y no comprendo como hay seres de corazón tan ruin, que al pensar en ellos no os *tocan las palmas* y os compadecen, sino que por el contrario, se mofan de vosotros con apodos sin cuento.

¡Bien se conoce que nunca llevaron colgada la brillante medalla, ni se vieron en los graves apuros y mayores aprietos en que vosotros os veis á cada instante y por los que merecis muchas coronas de laurel y hasta cruces laureadas.....!

¡Que triste es ser concejal en ciertos días y cuantas amargas os produce!

Apenas llega el fin del florido Mayo cuando el concejal abre el vetusto armario, y saca de sus recónditas entrañas el flamante frac que ha de ser el encanto y la admiración de sus electores, en la próxima procesión.

Con extraordinario cuidado desenfunda la rica prenda (que huele á alcanfor que apesta) y ante su admirada conyuge y sus curiosos retoños la estiende entusiasmado para apreciar su estado de conservación. Pero ¡oh dolor! para nada ha servido la preservadora esencia, y en medio de la espalda, en los faldones y en las mangas han entrado á saco esos desvergonzados roedores, que en su descaro ni siquiera respetaron la prenda sacrosanta del representante del pueblo, A ver!—exclama el infeliz edil dirigiéndose á su atribulada compañera ¿que hacemos?; ya ves que *esto* no es posible llevarlo; tengo que hacerme otro frac, pues sino voy á ser la irrisión del pueblo... Y aquí fué Troya; empieza la *concejala* por echarle en cara su afición á *farolear*; á decirle que quien le *metió á ser del* ayuntamiento y otras muchas lindzas y termina el acto con una escena conyugal que dá al traste con la paz doméstica.....

Pues que invitan al ayuntamiento á una fiesta, inauguración de ferrocarril, apertura de escuela etc., y claro: como para ser concejal no es indispensable ser un Cicerón ni mucho menos..... aquí te quiero ver escopeta. ¡Que la gota gorda, ni la reina de las tintas; betun de Judea es lo que suda el pobre edil cuando piensa que tiene que *hacer* un curso.....

Pero no sigamos por este doloroso *via crucis*, carga pesada del pobre edil; no recarguemos de sombras el cuadro y dejemos en paz á esos varones tan maltrechos y vapuleados.

Respetemos su dolor y admirémosles, ya que su único afán consiste en *sacrificarse* por sus convecinos.

Ved lo que pasa en la capital de España; senadores, diputados periodistas, todos se vuelven y revuelven airados para esterminar á esa *benemérita* clase de concejales de oficio.

¡No sigais vosotros, queridos vecinos míos, ese camino espinoso y lleno de abrojos! Colgad el frac, y ya que no podais seguir luciendo la aristocrática prenda, guardarla en alcanfor para que le sirva á vuestros chiquitines y no se pierda la raza.

Vosotros venid á mis brazos y llorar en ellos desdicha tanta; y al leer los periódicos madrileños pensar conmigo: «Cuando las barbas de tu compadre ¡veas pelar.....» no pretendas ser concejal otros cuatro años.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Sesión del día 16 de Marzo de 1889.

Bajo la presidencia del señor Alcalde D. José Rodríguez Paterna, y asistiendo al acto los concejales señores Diez, Infante, Sengariz, Farias, Melon, Herreros, Jimenez, Domínguez (D. Pedro y D. Lázaro), Pérez, Garrido é Iñiguez Bretón, celebró ayer mañana asamblea nuestro municipio, en la cual, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó á dar cuenta por el secretario Sr. Torralbo, de los asuntos puestos á la orden del día en la forma siguiente.

Se acordó consignar en acta, á propuesta del señor presidente el sentimiento con que la corporación había sabido la desgracia ocurrida en el hundimiento de la obra del depósito de aguas y autorizar al señor Alcalde para que socorra á los padres de la desgraciada víctima allí ocurrida, visto el desconsuelo y desamparo en que los infelices quedan.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el fiel de la, Alhóndiga D. Pedro Eguren, motivada por pase de este, como maestro de 1.ª enseñanza que es, á la república Argentina.

Para cubrir dicha vacante había presentadas 6 solicitudes, de las que se dió lectura, acordándose se pase á la Comisión de consumos para su informe, puesto que el cargo de fiel de Alhóndiga es de gran importancia y el nombramiento debe hacerse con especial cuidado.

Se acordó pasase á la Comisión de Propios una esposición del notario D. Plácido Aragón, en que interesa del Municipio señale un local donde esten debidamente custodiados los protocolos de las escribanías cuyos actuarios fallecieren puesto que en la actualidad gran parte de estos importantes documentos se encuentran en el mayor abandono.

Visto el informe emitido por el arquitecto municipal sobre los exámenes practicados para cubrir una plaza de cantero se nombró para la misma á Agustín Torralba y suplente á Gregorio Ruiz.

Se dió lectura del oficio de aprobación por la autoridad superior gubernativa al presupuesto adicional para 1888-89.

Dada lectura de la copia del acta de recepción definitiva de las obras de la iglesia de la Redonda para convertirla en templo Catedral, se inició por algunos señores concejales que á la par que este hecho se ponía en conocimiento del señor ministro de Gracia y Justicia se indicase algo acerca de traslación de la Silla Episcopal, acordándose hacer una solicitud al efecto.

Se inscribieron en la lista de pobres á cinco vecinos que así lo solicitan.

Leído el informe dado por el arquitecto municipal, despues del minucioso reconocimiento hecho en la calle del Mercado, n.º 20, de cuyo informe se deduce que dicha fachada amenaza ruina, se acordó requerir á la dueñadel citado predio urbano para que en el plazo máximo de cuarenta días proceda á la demolición del mismos.

Se aprobó el informe de la Comisión de Policía urbana demorando hasta el próximo mes de Setiembre, cerrar con tabla los lados de las barracas de la plaza de abastos de San Bartolomé.

Acediendo á lo solicitado se concede á la Cámara de Comercio un local en el antiguo convento de la Merced, para colocar las botellas, cajas y otros efectos cedidos por la Diputación provincial y utilizables para la próxima exposición de París.

Se acordó que la comisión de quintas asistiese el día primero de Abril á las nueve de la mañana á la entrega en caja de los quintos de esta ciudad.

Fué aprobada la nueva alineación de las calles de la Villanueva, San Isidro, Hierros y Ronda del siete con arreglo al plano presentado por el arquitecto.

Se aprobaron diferentes cuentas por varios servicios municipales, escepto la del gasto hecho en la carcel, que se acordó pasase á la comisión respectiva para su examen y dándose con esto por terminado el acto.

NOTAS SUELTAS.

La Audiencia de Madrid ha orde-

nado que se forme expediente al decano de los jueces de la Corte por haber iniciado una suscripción entre los jueces de España, para regalar un bastón al Sr. Costalago juez instructor de la tristemente causa del crimen de la calle de Fuencarral.

Por meterse á redentor Fonseca á su *tierna* edad veremos ¡oh caso raro!, prender á la autoridad.

Nunca segundas partes fueron buenas.

El Sr. Azcárraga quiso imitar al diputado por León, pero se le enredaron los piés y al caer abrió boquete por donde salieron estas palabras de Sagasta:

«Nunca ha existido menos inmoralidad que ahora.»

¿Será esta la primera pala de tierra que se eche sobre lo que había bajo la manta del Sr. Azcárate?

Una vana.

Contra lo que ayer indicabamos, nuestros concejales despues de leída en su última sesión la copia del acta de recepción definitiva de las obras de la iglesia de la Redonda para convertirla en catedral, no hicieron gran empuje en tomar una de esas resoluciones que forman época en los municipios.

Lo que ellos habrán dicho ¿para qué? Nos lo han de dar hecho.

Pero no seamos injustos.

Por que, si bien nuestros concejales no se sofocaron, que despues de todo no había para qué, se acordó reproducir una vez más alguna de esas esposiciones que aliquando aliquando ha formulado la corporación, solicitando, con todo el respeto debido, que se digue—quien haya de dignarse...—tenernos presente en sus oraciones.

Y al entretanto iran haciéndose viejos templo y palacio.

A la proposición presentada por el Sr. Mellado para la reforma del artículo 62 de la ley municipal, han venido á dar una gran fuerza de impulsión, para que haga pronto y bien su camino, las discusiones que que van ocurriendo en el Congreso sobre los actos del ayuntamiento actual y los pasados de lo cronada villa.

Se ha despertado un hambre y sed de moralidad, que apesar de que la dicha proposición es un violento ataque á la libertad electoral, se pasa por todo, se cierran los ojos y solo se quiere que no haya concejales perpetuos.

Tan hartos de ellos se halla la nación española, que los electores sufren con la sonrisa en los labios la amputación de uno de uno de sus principales miembros.

¡Salvense las colonias y piérdanse los principios!

CORRESPONDENCIA.

Señor Director de LA RIOJA

Fitero 15 de Marzo de 1889.

Mi apreciable amigo: Ya antes de ahora hubiese escrito á V. si por este rincón de Navarra ocurriese algún suceso que llamar pudiera la atención, mas como todo sigue en calma, no he querido molestarle con mis noticias, que no otra cosa serían que chismes de aldea, esto no obstante, y deseando probarle que me acuerdo de V. tomo la pluma para decirle lo que aquí ocurre.

Es este pueblo uno de los mas afortunados en esta a-o, respecto de su cosecha de vino; esta fué abundante y de calidad superior, por lo que en Noviembre y Diciembre se sacaron mas de 100.000 decálitros á los precios de 9 y 10 reales; ha seguido la extracción, aunque con mas calma y hoy se venden los buenos á 11 reales, habiendo dado salida seguramente á los $\frac{2}{3}$ de su cosecha ó sean 200.000 decálitros, no ha sucedido lo mismo, en los vecinos pueblos de Cintruénigo y Corella, donde los caldos, efecto de las plagas que atacaron al viñedo, han resultado con poca fuerza y de ahí que la demanda haya resultado hasta ahora casi nula.

Por esta causa se teme que al llegar los calores, muchos caldos se averiarán y como la malahada ley de alcoholes, amenaza de muerte á los fabricantes, de ahí que todos esos vinos habrá que tirarlos, estos son los resultados de las eminencias económicas que nos gobiernan, pues está visto que D. Venancio oye los clamores del país como quien oye llover, y la reforma de la ley, ó no se hará ó si se hace dejara las cosas tan mal ó peor que como las dejó el señor Puigcerver.

Con el único que transige D. Venancio es con su cobrade el de Guerra, con lo que tendremos un soldado por cada español apesar de tener don Práxedes el convencimiento de que nos sobran la mitad.

Ya he visto en su apreciable RIOJA algunas noticias referentes á los conflictos que en varios pueblos de esta ribera se suscitaeon con motivo del cobro de los impuestos provinciales, pero lo que V. no sabe seguramente es que la pelota está en el tejado.

Ya sabe V. que se reunió una asamblea para aconsejar á la escelentísima Diputación foral y provincial, los medios que había de escogitar para salir del atranco; esta asamblea partió del principio de que la ley de alcoholes había que aplicarla, y en mi concepto ha cometido un error grave, si siempre son odiosos los nuevos impuestos, el del alcohol es intolerable, y el día que la Diputación quiera cobrarlos, verá como se reproducen los conflictos que si revisten otra forma, no por eso han de ser menos enérgicos, para que V. se fije bien en lo que este impuesto representa, le diré á V. que el de-

cálitro de aguardiente para el consumo del trabajador vale en fábrica en este pueblo 6 pesetas; pues bien, por impuesto municipal paga en la actualidad 4 pesetas próximamente, mas 38 céntimos de sisa, y por último, 6 pesetas próximamente por el nuevo impuesto, de donde resultará que el decálitro de aguardiente de 19º costará 16'38 pesetas, dígame V., señor Director, si el bracero ha de pasar sin protesta esta barbaridad, y basta de consumos, arbitrios y arbitrariedades, ya le tendré al corriente de lo que en este asunto vá ocurriendo.

Las obras de este ferro-carril siguen aunque con no gran impulso, estando para terminarlas de esplanación en todo este término municipal, cuya extensión es de 8 kilómetros y en estos dias se habrá presentado á la aprobación de la superioridad, una variación, para que desde la estación de Corella, siga el trazado á Castejon pasando por Alfaro, en donde ha de construirse una estación igual á aquella.

La gente del campo, como aquí decimos, contenta con las humedades de invierno que hacen presagiar buena cosecha, y como de la panza sale la danza, de aquí que los carnavales hayan estado animados, los dos casinos han dado sus bailes, que han estado concurridos y con orden. Las señoritas lucieron lindos trages y bailaron hasta no poder mas; en uno de estos centros se presentaron dos máscaras platicando amistosamente, y flechando cuentas para el porvenir, las carátulas, eran las caricaturas de Pi y Romero Robledo, al verlos del brazo me dije ¿Si habrán encontrado estos labriegos la X del Pollo? otras cosas hay mas inverosímiles.

Hasto otra se despide de V. su afectísimo amigo,

El Corresponsal.

Cuzcurrita 16 de Marzo.—No son tan satisfactorias las noticias que puedo darle relativas al estado de los sembrados, como las que le comunicaba en una de mis anteriores; pues las frecuentes lluvias que desde hace mucho tiempo están recibiendo (pues raro es el día que pasa sin llover,) han saturado la tierra en tales términos, que muchos de ellos están hoy convertidos en lagunas, lo cual ha de perjudicar notablemente la vejetación.

Efecto también de la constante lluvia, la cava va retrasándose considerablemente con grave perjuicio del propietario que, teniendo ajustados los peones para la temporada, duélele por una parte tenerlos holgando, y por otra, considera que cuantas labores se den en tan malas condiciones, más han de ser perjudiciales que benediosas, y mientras tanto el tiempo *corre* y los jornaleros *caen*.

Así andan con las labores en este pueblo, y esta situación parece pro-

longarse, pues según leo en el número correspondiente al día de ayer, el Sr. Noherlésón nos anuncia para estos días grandes lluvias. ¡Buen consuelo para los propietarios citados!

La venta de vino parece que va animándose. En la presente semana se han ajustado, con destino á Francia once cubas y una tina al precio de doce reales menos cuartillo la cántara. Principio quieren las cosas.

Casimiro del Campo.

Sección de noticias

Un aplauso á nuestro ayuntamiento.

Como verán nuestros lectores, en la sesión de ayer acordó que se socorra por el señor alcalde á los padres del desgraciado obrero fallecido en el derrumbamiento de las obras del depósito de aguas.

Mucho nos complacemos con semejante determinación, pues es verdaderamente triste y precario el estado de la familia del fallecido, quien subvenía á las necesidades de sus pobres y achacosos padres.

También se acordó la demolición de la casa número 20 de la calle del Mercado por ruínosa.

Lo encontramos perfectamente como encontraríamos hiciese el Arquitecto municipal un estudio de otras que pudieran quizás hallarse en igual estado, no sea tengamos que lamentar desgracias; por otra parte se contribuirá á dar algún trabajo á nuestros obreros hoy tan necesitados de él.

Ayer era objeto de todas las conversaciones un hecho incalificable ocurrido en una casa de las calles próximas á nuestra redacción.

Grave debe ser el asunto cuando el señor Juez de instrucción tomó cartas en él y encargó la autopsia de un feto encontrado en la referida casa, á dos de los médicos titulares.

El escalarecimiento de este hecho, se debe en toda su mayor parte á las activas gestiones del celoso Inspector de orden público D. Florencio Franco, quien desde hace días venía persiguiendo el caso, que tiene todas las apariencias de un crimen.

El hallarse este grave sucedido *sub-judice*, nos impide ser mas estensos en las referencias que se nos han hecho; pero no concluiremos sin rogar al señor juez que con la rectitud que le caracteriza, procure hacer toda la luz necesaria en este, por demás incalificable hecho.

Las villas de Nalda y Entrena han confirmado los poderes, que tenían dados, para seguir la demanda sobre mejor derecho á las aguas de rio Antiguo, demanda que sostienen con las villas de Medrano Navarrete y Fuenmayor.

Cuestión es esta cuyo fin y desenlace no es fácil preveer ni predecir, pero si puede asegurarse que costará mucho dinero á todos y no pocos disgustos y quizá algo más.

Hoy á las cuatro de la tarde se reunen los posibilistas de esta ciudad, con objeto de nombrar comité local.

Los obreros franceses de los departamentos del Norte, declarados en huelga, dan como razón poderosa para justificar la actitud en que se han colocado, que los salarios no bastan para su subsistencia, dado el aumento del valor de los artículos de primera necesidad.

Atendiendo á estas razones que son de gran peso, nos tememos una huelga general de logroñeses, si Dios y otros señores de menor cuantía no lo remedian.

OBSERVATORIO DE LOGROÑO.

Boletín meteorológico del día 16.

Altura barométrica reducida 0° en mls. 735'4	
Temperaturas centesimales.	Máximas al sol. 14'4
	" á la sombra... 8'8
" "	Mínimas á la sombra... -0'6
	" reflector..... -1'8
Dirección dominante del viento.....	N. O.
Agua expresada en milímetros.....	0'0
Agua evaporada en milímetros.....	4'2
Estado del cielo	Despeja 12
Velocidad del viento en kilómetros....	246'0

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 17.—3'30 m

A primera hora en el Congreso han presentado exposiciones de varios centros agrícolas los Sres. Gamazo y Canillas.

Gamazo lo hizo de una exposición de la Liga Agraria de Valladolid sobre la ley del Timbre y resolución del problema económico.

Ceileruelo presentó un proyecto creando el cuerpo de policía minera.

Continuó la discusión del Código civil habiéndose desechado la enmienda del marqués de Vadillo por ochenta y seis votos contra cuarenta y cinco.

La discusión del Código civil podrá darse por terminada en todo el presente mes.

Madrid 17.—3'30 m.

El senador Sr. Ruiz esplanó su interpelación acerca de la gestión administrativa del ayuntamiento, censurando la proyectada operación del empréstito y denunciando bastantes abusos. Capdepón contestándole intentó

combatir lo espuesto y defender la gestión municipal.

Mañana continuará este debate en el Senado haciendo uso de la palabra el Sr. Elduayen.

Se cree no sea solo la gestión económica del ayuntamiento de Madrid la que se examine en las Cámaras sino que se denunciarán hechos tan graves de otros municipios, que obliguen al gobierno á ejercer una esquisita inspección.

Madrid, 17.—3'30 m.

Afirmase que las pruebas oficiales del submarino no se harán hasta Junio.

Los corresponsales llegados á esta se muestran muy optimistas creyendo que Peral saldrá adelante con su empresa.

Han llegado á Málaga los soldados de Garellano y Albuera que han sido indultados.

Pueden darse por terminadas las negociaciones con Alemania en la cuestión de los alcoholes.

El resultado según se asegura ha sido satisfactorio, habiéndose obtenido compensaciones, que aun no se detallan.

Confirmase es un hecho la concentración de fuerzas en la frontera de Servia.

Se cree eminente el destronamiento del príncipe de Bulgaria.

Empiezan á notarse síntomas alarmantes para la paz Europea.

En el próximo mes de Abril saldrá la corte para Aranjuez.

Madrid 17.—3'30 m.

La *Gaceta* de hoy publica la distribución por zonas de los 49.000 hombres llamados al servicio en el actual reemplazo.

Asegúrase que la Reina Victoria visitará á Madrid.

Los fondos en bolsa y bolsin con regular contratación, se ha hecho.

4 por 100 interior 75'40
4 por 100 amortizable 89'00

TABACO

HABANO Y FILIPINO

espendeduría especial

PORTALES, 118.

TUBOS

Gran surtido de tubos de cobre y latón á precios económicos.

Especialidad en fundición de campanas

Fabricación de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para tubería, para aguas, para vapores. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas. Balaustres de metal y **niquelados** para escaleras.

BILBAO.—SENDEJA 18.

—Francisco Aguirre Sarasua—

Se mandan diseños de todos los artículos que se pidan.

La sordera curada

Un muy interesante libro 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON, Carmen, 24, Madrid.

AMA DE CRÍA hay una con leche fresca y joven, desea criar en casa de los padres.

Informarán, calle Mayor, número 21, principal.

Enfermedades de la matriz

Y DELA LARINGE

Doctor Bustamante.

Primer Ayudante del Dr. Cospedal
Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.

Consulta diaria de 11 á 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

CIRUJIA.—VIAS URINARIAS

enfermedades venéreas y sífilíticas

Doctor Saenz de Luque

Consulta pública diaria; de 11 de la mañana á una de la tarde. CALLE del COLEGIO (plaza de Abastos) números 36 y 38, principal.

Gratis á los pobres.

AMA DE CRÍA

Para fuera de casa de los padres darán razón de una buena en la imprenta de este periódico.

VENTA

De un molino harinero

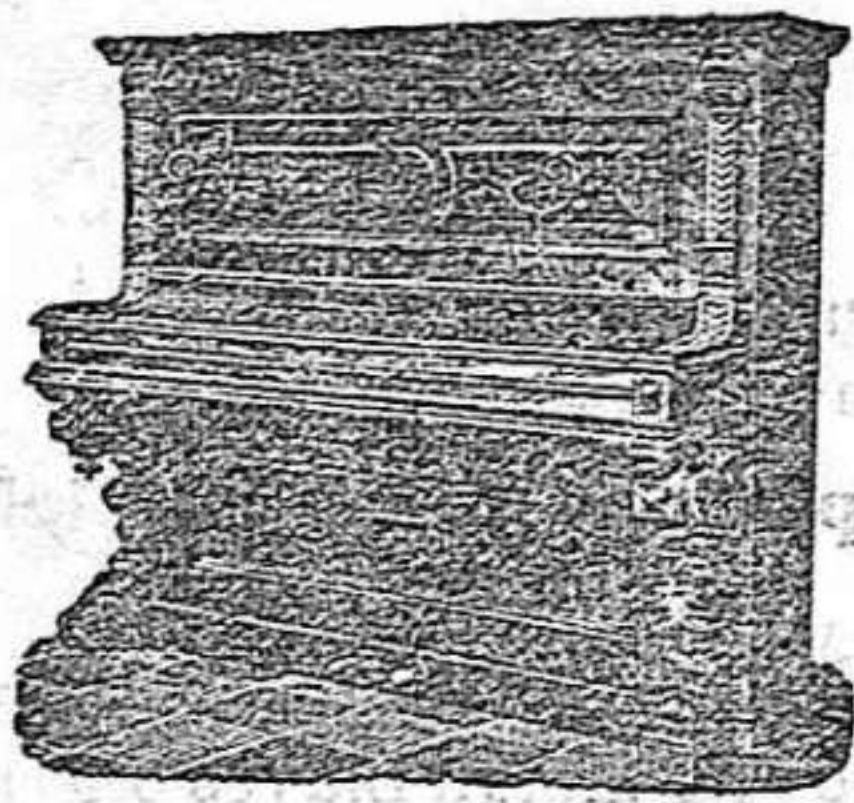
El que quiera interesarse en la compra de un molino harinero llamado de Machín, sito en jurisdicción de Rincon de Soto, Provincia de Logroño puede avistarse con D. Arsenio Rueda en Alfaro de la misma provincia y le enterará de cuantos datos necesite y condiciones de la venta.

VENTA de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarías Zorzano, Logroño.

Las legítimas píldoras Suizas

de A. BRANDT de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á Pta. 1—y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en Logroño: D. Genaro Piquer, D. Félix del Saz y D. Remigio Sanchez.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.

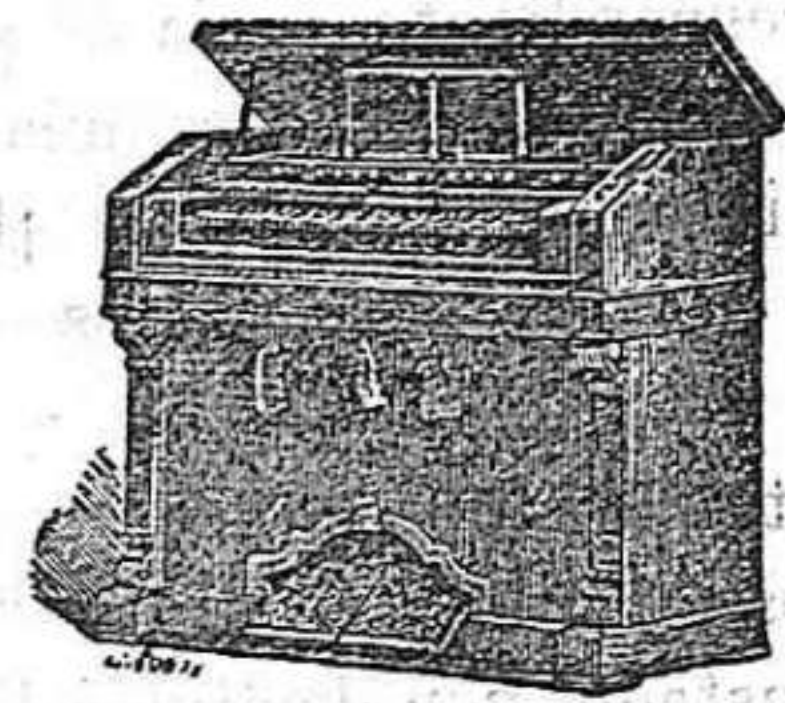
ALMACEN--DEPOSITO
en comisión.

PIANOS Y ARMONIUMS

Viuda de Conrado García é hijo

36, Paseo de Valencia, 36 (bajos)

PAMPLONA

CASA FUNDADA
en 1859

En combinación con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfacción de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas»

**Erard, Pleyel, Gaveau, Bord, Boisselot y Chassaigne (franceses.)—Hooff, August Forster, Seiler (Alemanes.)
Raynard y Maseras, Guarro é hijos, García y otros.**

PIANOS A MANUBRIO.—ARMONIUMS.—Alexandre, Rodólpho Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo período de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua ya creditada «Casa,» constituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

Precios reducidos. Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.
Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la población.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—ACCESORIOS PARA PIANO.

Nota. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

Otra importante. Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisición, y el representante de la casa, D. Enrique García pasará á recogerlo y abonará los portes que hubieren desembolsado.

Para más detalles, dirigirse á D. Hipólito Rodríguez, Fábrica del Gas, Logroño.

AGUA INSALUS

BICARBONATADA ALCALINA

Única en su clase en España

Constituye por sus efectos fisiológicos una excelente bebida de mesa, y puede competir con ventaja por sus propiedades y baratura con sus similares de SAINT-GALMIER Y VALS.

Su precio 35 cts. botella de litro y 50 cts. de medio litro.

Depósito para la provincia; Logroño, Farmacia y Droguería de D. Patricio Gomez, San Blás, 9, con entrada á la Farmacia por frente á la plaza de la Verdura.

En la misma Farmacia se venden las verdaderas **Pildoras Suizas de Helzog y C.**, Paris, y cuantos específicos nacionales y extranjeros se conocen.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO

Abada, 3, principal.

Saldrá el magnífico vapor «Aconcagua» de Burdeos el 23 de Marzo y de la Coruña el 25.

PARA LA REPUBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años.
Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes á precios reducidos.
Salidas del mes de Marzo: el 2, 5, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.

Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general don Juan Roure, Abada, 3, Madrid ó al Sub-agente D. Julián Hermosilla, Logroño.

Nota importante.—Se advierte al público y señores emigrantes, que el único Sub-agente de Logroño y su provincia lo es D. Julián Hermosilla, estando mandadas cerrar las agencias que no obtengan el permiso del Sr. Roure ó de los Cónsules de Chile y República Argentina para proporcionar pasajes gratis.

VENTA DE SEIS CASAS

Se venden en pública subasta que se celebrará el día 31 del actual y hora de las 11 de la mañana en mi Notaría, las seis casas sitas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D.^a Jacoba Angulo y de D. Francisco Muñoz.

Pesetas.

- 1.^a Una casa situada en la calle del Mercado, número 43, tasada en . . . 11035
- 2.^a Otra casa, que antes fueron dos en la misma calle del Mercado, señaladas con los núms. 39 y 41, tasada en . . . 31229
- 3.^a Otra casa en los portales de la calle del Mercado, núm. 44, tasada en . . . 19491'50
- 4.^a Otra casa sita en la calle Mayor, señalada con el núm. 163, tasada en . . . 13687'50
- 5.^a Otra casa en la calle de la Ruavieja, señalada con el núm. 29, tasada en . . . 1696'50
- 6.^a Y otra casa situada en la calle de Caballería, señalada con el núm. 3, tasada en . . . 4772'25

Las demás circunstancias y condiciones para la subasta se hallarán de manifiesto en dicha Notaría para conocimiento del público.

Logroño 12 de Marzo de 1889.

Plácido Aragón.

!!! ATENCION!!!

PEDRO ATILANO OCHOA

Ha trasladado su establecimiento á la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, á la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Óptica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, dararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño



BOMBA PARA RIEGOS

Construye con solidez, economía y adelanto.

COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDICION

de San Esteban Marrodan

calle de Soria, esquina á la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

GALLETAS

Fabricación Selecta

Olibet J.^a é hijo

RENTERÍA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

COMPANIA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID